



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ

ANUNCIO de 3 de julio de 2025 sobre contratación como personal laboral fijo en la categoría de Enfermero/a. (2025081136)

Concluido el proceso selectivo para la provisión de cuatro plazas de Enfermero/a en el Ayuntamiento de Arroyo de la Luz, dentro del marco general de ejecución de la Oferta Especial de Empleo Público de 2022 correspondiente a la tasa adicional para estabilización de empleo temporal de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Cáceres núm. 245, de 27 de diciembre de 2022, y el anuncio de la convocatoria publicado en el BOE núm. 186, de 2 de agosto de 2024.

Mediante Resolución de Alcaldía con núm. 2025-0203, de fecha 12 de mayo de 2025, se ha autorizado la contratación como personal laboral fijo de la plantilla de este Ayuntamiento, a favor de las personas que a continuación se detalla:

Categoría laboral	Aspirante	DNI	Código plaza	Resolución
ENFERMERO/A	ÁLVAREZ SALCEDA, DANIEL MIGUEL	***5096**	23	2025-0203
ENFERMERO/A	VERDEJO BELLO, VÍCTOR	***5217**	24	2025-0203
ENFERMERO/A	PEDRERA FERRERO, RAQUEL	***4993**	25	2025-0203
ENFERMERO/A	MARÍN BERMEJO, JOSÉ MIGUEL	***6407**	26	2025-0203

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Arroyo de la Luz, 3 de julio de 2025. El Alcalde-Presidente, CARLOS CARO DOMÍNGUEZ.

• • •